IDENTIFICADOR	https://pacifista.tv/notas/mucho-bolillo-y-poca-justicia-el-panorama-de-la-violencia-policial-en-colombia/
FECHA ORIGINAL	21 de enero de 2021 (publicación original en el archivo)
AUTORÍA / FIRMA	¡PACIFISTA! (firma institucional)
CLASIFICACIÓN	/notas/ · Nota · Leer
HUELLA SHA-1	**650fca88844116b6** — huella del cuerpo archivado, calculada el 25 de septiembre de 2026. No acredita el estado de la página en su publicación original.
DESCRIPTORES	9s · Abusos Policiales · Fiscalia · Policia · Violencia Policial

NOTA

Mucho bolillo y poca justicia: el panorama de la violencia policial en Colombia

Por **¡PACIFISTA!** · Publicado originalmente el **21 de enero de 2021** en *¡PACIFISTA!*

La organización Temblores presentó recientemente un informe sobre los abusos policiales en el país entre 2017 y 2019. "La Policía cometió un asesinato cada 3,8 días y casi dos por semana", señala el documento.

Esta semana comenzó el proceso judicial contra los policías que estarían involucrados en la violencia del 9 de septiembre de 2020 en Bogotá, día de movilizaciones en casi toda la ciudad para rechazar el asesinato de Javier Ordóñez a manos de dos patrulleros y en contra de los abusos policiales que se vive a diario en las calles. **Día en que murieron 13 personas, la mayoría jóvenes menores de 30 años.**

Cuatro meses después de esa violenta noche, por fin iniciaron las audiencias de imputación de cargos contra los uniformados John Antonio Gutiérrez, José Andrés Lasso y Andrés Díaz Mercado. El primer policía sería el responsable de las muertes de Jaider Alexander Fonseca y de Andrés

Rodríguez cerca del CAI del barrio Verbenal. Mercado estaría involucrado en el asesinato de Germán Smith Puentes en los alrededores del CAI del barrio El Rincón. Lasso es señalado como el presunto autor de la muerte de Angie Paola Baquero en el sector de Aures y la Fiscalía ya le imputó formalmente el delito de homicidio.

> *A continuación, se dirige a los colombianos el señor Presidente de la República de Colombia, doctor Iván Duque Márquez. pic.twitter.com/kAvCYjCCaq*
>
> *— ¡PACIFISTA! (@Pacifistacol) September 13, 2020*

Por supuesto que lo ocurrido el 9S nos mostró a todos la violencia con que opera la Policía Nacional. Pero no es un tema nuevo o que apareció recién, en 2020. Hace unas semanas la organización Temblores, que viene haciéndole seguimiento a los abusos y las violencias de la Fuerza Pública, presentó el informe ***'Bolillo, dios y patria'***, donde recopila datos de esa situación entre 2017 y 2019.

Partamos de lo que Temblores encontró sobre homicidios por parte de la Fuerza Pública. Durante esos años, según la información que suministró Medicina Legal, **miembros de la Fuerza Pública cometieron 639 asesinatos: las fuerzas militares son presuntamente responsables de 328 casos; la Policía, de 289; y los servicios de inteligencia, de 22.**

"Al analizar las cifras, encontramos que el número de asesinatos cometidos presuntamente por la Policía Nacional es consistente durante 2017, 2018 y 2019. De los 289 homicidios, 97 ocurrieron en 2017, 103 en 2018 y 89 en 2019. Podríamos decir que, en promedio, **la Policía cometió un asesinato cada 3,8 días y casi dos por semana"**, señala el informe.

Ahora, si se revisa en qué zonas se registraron los asesinatos por parte de la Policía, la mayoría (58 por ciento) ocurrieron en las principales ciudades del país. **Por ejemplo, de los 56 casos que hay en Antioquia, 32 sucedieron en Medellín. En el Atlántico, 37 de los 46 homicidios reportados en esos años tuvieron lugar en Barranquilla.** En Cartagena ocurrieron 29 de los 37 homicidios de registra Bolívar.

La vía pública es el escenario donde la Policía ejerce muchísimo más su violencia homicida. De los 289 asesinatos entre 2017 y 2019, unos 192 casos se presentaron en plena calle. "Sin embargo, si miramos un poco más allá, este dato revela un panorama alarmante, pues el hecho de que más del

50 por ciento de los casos haya ocurrido en el espacio público demuestra que la Policía, de manera generalizada, ha violado el mandato constitucional que le ordena garantizar las 'condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas' de la ciudadanía", se lee en el informe. Por cierto, eso quedó bastante claro el 9S.

> *PACIFISTA! presenta: 'Julieth no murió'*

```
[ Contenido audiovisual incrustado, no reproducible en papel. Origen:
https://pacifista.tv/notas/pacifista-presenta-julieth-no-murio/ ]
```

Hay un dato que entrega 'Bolillo, dios y patria' que no queremos dejar pasar: **33 de las víctimas de los asesinatos son afrodescendientes y seis son indígenas.** Si buen no son grandes números, sí deja ver que las poblaciones étnicas (que son históricamente discriminadas y que cuentan con leyes que las protegen) no se salvan de la violencia policial.

Temblores también recopiló información sobre agresiones físicas cometidas por la Policía entre 2017 y 2019. Lesiones de todo tipo. De acuerdo con Medicina Legal, 39.613 casos registrados en esos años son responsabilidad de esa fuerza pública**. "De esa cifra podemos afirmar que se cometieron, en promedio, 36 hechos de violencia física policial al día y 253 a la semana.** Es decir: en Colombia cada mes ocurren más de 1.000 casos", asegura la organización. Bogotá es donde la Policía más agrede a los ciudadanos, con un registro de 10.271 casos.

Otra violencia que ejerció la Policía en los años que comprende el informe es la sexual. 82 mujeres y 20 hombres sufrieron violencia sexual por parte de uniformados. "Encontramos que 56 de ellas (el 55 por ciento de las víctimas) eran estudiantes", asegura Temblores. Durante las movilizaciones de septiembre de 2020 en contra de los abusos policiales se conocieron varios testimonios de mujeres que fueron agredidas sexualmente por miembros de la Policía. Incluso una de ellas ni siquiera estaba participando de las protestas.

Frente a toda la violencia policial que evidencia 'Bolillo, dios y patria', ¿cómo ha operado la justicia? Entre 2017 y 2019 la Fiscalía reportó la apertura de 103 investigaciones penales por homicidio doloso, 20 por homicidio culposo, tres por feminicidio doloso y una por homicidio preterintencional (es decir, cuando el homicida actúa con intención). "Es decir, solo el 44 por ciento de los 289 casos

registrado por Medicina Legal tienen una investigación formal”.

> *PACIFISTA! presenta | DILAN NO MURIÓ (Documental)*

[Contenido audiovisual incrustado, no reproducible en papel. Origen: https://pacifista.tv/notas/pacifista-presenta-dilan-no-murio-documental/]

Sobre la violencia física cometida por policías, la Fiscalía le informó a Temblores que de los 39.613 casos existen apenas 886 investigaciones abiertas por el delito de lesión culposa. “Hay ocho condenas penales, **lo que equivale a que solo el 0,02 por ciento de las víctimas pudieron acceder a la justicia y obtener un fallo mínimamente satisfactorio**”, explica la organización.

Desde **PACIFISTA!** estaremos pendientes del proceso judicial en contra de los uniformados presuntamente implicados en la violencia del 9S. Pero como lo dijimos en un editorial, que recomendamos leer, necesitamos con urgencia una reforma a la Policía Nacional, necesitamos una institución legítima que genere confianza, necesitamos erradicar el abuso y los excesos de poder. Porque no se trata de unas “manzanas podridas”.

CÓMO CITAR ESTE DOCUMENTO

FORMATO APA 7ª EDICIÓN

¡PACIFISTA! (2021, 21 de enero). Mucho bolillo y poca justicia: el panorama de la violencia policial en Colombia. ¡PACIFISTA!. https://pacifista.tv/notas/mucho-bolillo-y-poca-justicia-el-panorama-de-la-violencia-policial-en-colombia/

FORMATO CHICAGO (NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA)

¡PACIFISTA!. «Mucho bolillo y poca justicia: el panorama de la violencia policial en Colombia». ¡PACIFISTA!, 21 de enero de 2021. https://pacifista.tv/notas/mucho-bolillo-y-poca-justicia-el-panorama-de-la-violencia-policial-en-colombia/

FORMATO MLA 9ª EDICIÓN

¡PACIFISTA!. "Mucho bolillo y poca justicia: el panorama de la violencia policial en Colombia". ¡PACIFISTA!, 21 de enero de 2021, https://pacifista.tv/notas/mucho-bolillo-y-poca-justicia-el-panorama-de-la-violencia-policial-en-colombia/.

ACCESO ABIERTO

Derechos de ¡PACIFISTA! y de sus autores. Archivo histórico de consulta pública. Documento generado por el Centro de Memoria de ¡PACIFISTA! a partir de la pieza conservada en su archivo histórico. Se distribuye para consulta, citación, estudio e investigación. Verifique siempre la versión en línea, que es la fuente autorizada.